

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 41/028/2003/s (Público)  
Servicio de Noticias: 212/03  
10 de septiembre de 2003

### Vietnam: La disidencia, reprimida una vez más

Amnistía Internacional ha expresado su indignación por las condenas de prisión impuestas hoy a los dos sobrinos y la sobrina del preso de conciencia Nguyen Van Ly. La organización considera que los tres son presos de conciencia y defensores de los derechos humanos y exhorta a que se les devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones.

«Estos tres hermanos han sido seleccionados como blanco por las autoridades vietnamitas en una acción que no podemos menos que calificar de un intento vengativo de seguir castigando a su tío, el sacerdote Nguyen Van Ly», dice Amnistía Internacional.

Tras un juicio al que no se permitió asistir a diplomáticos y periodistas extranjeros y que duró apenas tres horas, Nguyen Vu Viet, de 27 años, Nguyen Truc Cuong, de 36, y su hermana, Nguyen Thi Hoa, de 44, fueron condenados a cinco, cuatro y tres años de prisión respectivamente. Nguyen Thi Hoa es viuda y madre de cuatro hijos cuyas edades oscilan entre los 5 y los 18 años. Sus dos hermanos estuvieron detenidos más de dos años antes del juicio, lo que por sí mismo, dados los delitos de los que finalmente se los acusó, constituye una grave violación de las normas de procedimiento penal de Vietnam.

«A los tres se les han impuesto estas penas prolongadas de prisión por haber ejercitado pacíficamente el derecho a la libertad de expresión, garantizado tanto en la Constitución vietnamita como en tratados internacionales en los que Vietnam es Estado Parte», señala la organización.

Fueron acusados de proporcionar información sobre su tío y sobre la situación general de la libertad de religión en Vietnam a grupos vietnamitas del extranjero a los que las autoridades consideran "reaccionarios".

«¿Por qué tienen las autoridades vietnamitas tanto miedo de las opiniones de los ciudadanos que se atreven a expresarse públicamente? ¿Por qué sienten la necesidad de encerrar a la gente que manifiesta pacíficamente sus opiniones discrepantes?», pregunta Amnistía Internacional.

En octubre de 2001, el sacerdote católico Nguyen Van Ly fue condenado a 15 años de cárcel por pedir reiteradamente más libertad de religión en el país y criticar desde hace mucho tiempo la política de derechos humanos del gobierno vietnamita. Recientemente, tras una protesta generalizada en el ámbito internacional, su pena fue reducida a 10 años.

Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.